



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

Magistrado (E): LUIS NORBERTO CERMEÑO

Arauca, diecinueve (19) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Radicado No. : 81 001 2339 000 2018 00043 00
 Demandante : Comunidad de la Vereda La Holanda y otros
 Demandado : Municipio de Tame, Departamento de Arauca,
 Corporinoquia, Unidad Nacional para la Gestión del
 Riesgo de Desastres
 Medio de Control : Popular
 Providencia : Auto que aplaza y fija nueva fecha para Audiencia

Ante la solicitud de aplazamiento de la audiencia de pruebas radicada por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (fl. 455-459, c. 01), y teniendo en cuenta que la Secretaría notificó el auto del 19 de octubre de 2018 que convocó para la diligencia, hasta el 14 de noviembre de 2018 (fl. 425, c. 01), se accederá a la petición.

En mérito de lo expuesto, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO. ORDENAR el aplazamiento de la Audiencia de pruebas, que se había citado para el 20 de noviembre de 2018.

SEGUNDO. CITAR para la Audiencia de pruebas, el jueves, veinticuatro (24) de enero de dos mil diecinueve (2019) a las tres y treinta y dos minutos de la tarde (3:32 PM) en la Sala de Audiencias 108 del Tribunal Administrativo de Arauca, Piso 1, Calle 21 N° 21-21, Nuevo Edificio de Justicia, Arauca, Arauca.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS NORBERTO CERMEÑO
 Magistrado